

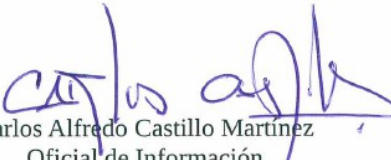
Ministerio de Salud

www.salud.gob.sv

RESOLUCIÓN DE AMPLIACION DE PLAZO DE ENTREGA DE INFORMACION

San Salvador, Ministerio de Salud, a las nueve horas del día veintinueve de abril de dos mil dieciséis, luego de haber recibido la solicitud de información correlativo 2016/263 enviada vía electrónica a la Oficina de Información y Respuesta de esta dependencia de Estado, solicitando la siguiente información: 1. Cifras (estadísticas, números) oficiales de registros anuales de niños recién nacidos en los hospitales nacionales (hospital nacional de la mujer y otros de la red nacional) que presentan anomalía orgánica denominada como síndrome de diferenciación sexual (hermafroditismo) o intersexualismo, desde el año 2010. -Número, cifra, estadísticas o registro anual de intervenciones quirúrgicas para reasignación sexual de los recién nacidos con el síndrome de diferenciación sexual (hermafroditismo) en el hospital nacional de la mujer y casos de niños que son intervenidos en el hospital de niños Benjamín Bloom, desde el año 2010. -Protocolos (políticas o normativas) de salud pública referentes al tratamiento que se debe dar a un recién nacido que presenta rasgos hermafroditas. Tratamientos de carácter quirúrgico y controles de seguimiento. -Antecedentes del síndrome de diferenciación sexual en El Salvador. -Conformación de equipo médico que interviene frente a un caso de diferenciación sexual (hermafroditismo), perfil médico.

En consideración al volumen de lo antes expuesto y habiéndonos dado a la tarea de solicitar la referida información, tomando en cuenta que el periodo de tiempo del cual se requiere la información es desde el año 2010 es decir la misma supera los 5 años desde que fue producida y siendo que su recolección conllevara un poco mas de tiempo, con fundamento en lo regulado para estos casos en el artículo 71 inciso primero de la Ley de Acceso a la Información Pública; SE RESUELVE: **AMPLIAR EL PLAZO DE ENTREGA DE LO SOLICITADO POR 10 DIAS HABILES MÁS.** En consecuencia el plazo máximo para la entrega de la información solicitada será el día **20 de Mayo** del año 2016.


Carlos Alfredo Castillo Martínez
Oficial de Información

